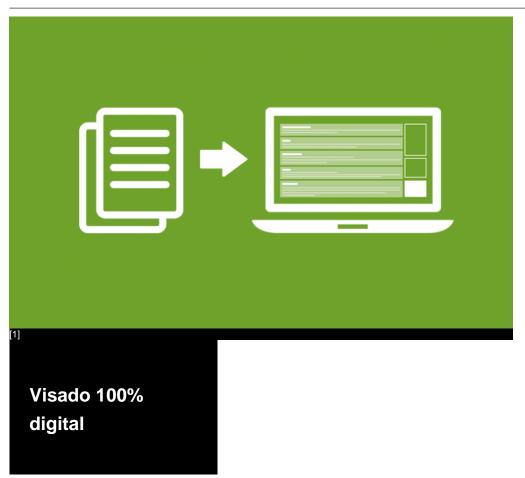


arquitectes.cat

Publicat a COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA (http://coac.arquitectes.cat)

Home > Visado 100% digital



Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Tal y como anunciábamos hace unos meses [2], durante este mes de septiembre, después de 15 años de la implantación del visado telemático, el COAC pondrá en marcha el visado 100% digital. Este cambio permitirá que todos los arquitectos puedan organizarse su propio archivo digital, con la documentación de sus proyectos ordenada en ficheros PDF, facilitando así la gestión de archivo. Así mismo, permitirá estar preparado para poder trabajar con la Administración por vía telemática (obligatoria a partir de octubre del año que viene), como ya pasa por ejemplo con los IITs del Ayuntamiento de Barcelona.

Los arquitectos que habitualmente tramitan sus expedientes en papel tienen a su disposición un servicio de apoyo y acompañamiento para facilitar tanto la edición de los documentos en formato PDF como el uso del portal de trámites telemáticos del COAC. Aún así, quien lo desee podrá optar por seguir trayendo la documentación en papel,

utilizando el servicio de digitalización del Colegio.

HERRAMIENTAS DE APOYO

1.- Sesiones de formación

Los días 13-14 [3] y 27-28 de septiembre [4] tendrán lugar las próximas sesiones de formación para generar PDFs de la documentación técnica y conocer el funcionamiento del portal telemático. Es necesaria la inscripción.

2.- Atención personalizada

Los colegiados podrán realizar el primer visado telemático en cualquiera de las oficinas de Visado con la ayuda de un técnico del COAC. Habrá que reservar cita previa (próximamente se informará de cómo hacerlo).

3.- Manuales y tutoriales

Toda la documentación para conocer el funcionamiento del visado telemático la encontraréis en la página web específica [5] de apoyo al visado 100% digital.

4.- Atención telefónica

Al teléfono habitual de atención al arquitecto 93 306 78 03.

5.- Servicio de digitalización de documentos

A partir del mes de septiembre, para los arquitectos que opten por seguir trayendo la documentación en papel, el Colegio dispondrá de un servicio de digitalitzación de documentos. El servicio será de pago y los plazos de revisión serán un poco más largos porque incluyen el proceso de digitalización. 4/09/2017

Tornar 6

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya: http://coac.arquitectes.cat/es/visado-100-digital-0

Links:

- [1] http://coac.arguitectes.cat/es/visado-100-digital-0
- [2] https://www.arguitectes.cat/es/visado-100-digital
- [3] https://www.arguitectes.cat/iframes/escolasert/default2.php?fitxa&idx=2277&lang=C
- [4] https://www.arquitectes.cat/iframes/escolasert/default2.php?fitxa&idx=2278&lang=C
- [5] https://www.arquitectes.cat/ca/suport-visat-100-digital
- [6] http://coac.arguitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29